

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS,

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, tres meses 24.—Extranjero, id. 51.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA	Termóm. ^o centigr. ^o		Baróm. m.m.	Hume- dad.	Lluvia. m.m.	Evapora- ción. m.m.	Vientos.		Atmósfera, fenómenos y observaciones notables.
	Temper. ^a máxima.	Temper. ^a mínima.					Flojo	Recio	
5	15.6	5.5	761.5	74°		2'	SO.		Despejado.

Salte el Sol á las 7.27. Se pone á las 4.56.—Sale la Luna á las 1.16 tarde. Se pone á las 2.10 madrug.

Hoy es fiesta de precepto.—**SANTO DEL DIA:** La Adoracion de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.—(I. P.)—**CUARENTA HORAS:** Continúa en la Parroquia mayor de Santa Ana; se des- cubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Jaime.

VERMOUTH DE SALLES—El estómago es el regularizador del cuerpo humano; de manera que manteniéndolo en estado normal, se evitan muchas enfermedades; siendo tan probado que el **VERMOUTH DE SALLES** es su regularizador, no solamente deben hacer uso de él las personas que sufren dolores de estómago y demás enfermedades del mismo, sino también es de gran utilidad á todas las personas sin excep- cion, tomarlo como vino de postres, para de esta manera tener segura la digestion y conservar el estómago en estado regular.—Al por mayor dirigirse á su autor Salvador Sallés en Sans, ó en la farmacia del Dr. Botta, Platería, 48, esquina á la calle de Man- resa; y al por menor Exposicion permanente y principales farmacias, droguerías y confiterías

¡**HERMOSA PARA SIEMPRE!** Probad el **AGUA WINDSOR**. Cerdá, Puertafarrisa, 12

PARDESSUS, SOBRETODOS, de entretiempo ó invierno, de melton, edredon, re- tina y otros géneros.—**PALETOS Y CHAQUES** negros de edredon y estambre inglés.—**TRAJES CON CHAQUE Y AMERICANAS** de patenes y estambre novedad. Especialidad en **CAPAS MADRILENAS Y KARRISCHS**. Variado surtido en todo. Bazar de sastrería de Rabassó y Palau, Asalto, (Nueva de la Rambia) núm. 8, entresuelo.

REGALO AL PUBLICO; por cada sombrero 10 rs. en el precio. Se recomponen to- das las clases. Sombrerería Riera del Pino, n.º 14, frente á la calle de Roca.

KARRICHS esclavina completa de 120, 140, 170, 190, 210, 240, 260 y 300 rs. **CAPAS ENTERAS** paños de Sabadell de 180, 210, 240, 280, 320, 360, 400 y 500 rs. **TRAJES** y toda clase de prendas hechas. En todo abundantísimo surtido. **EL FENIX, HOSPITAL, 28**, esquina á la de **JERUSALEM**.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.—Se admiten encargos y comisiones y se indi- can casas para comprar y vender. Riera de S. Juan, 5, 4.º, á las 12 en punto.

AGUA WINDSOR de Nueva York. Para hermosear el cutis.—Criolla, Fernando, 18.

CAPAS MADRILEÑAS paños de Tarrasa garantidos, colores fuertes y lustre indes- tructible. de 180, 210, 250, 300, 350, 400, 450, 500 y 600 rs. **PALETOS Y PARDESSUS MOSCOVITAS** última novedad, de 210, 250, 300 y 350 rs. **EL AGUILA**, Plaza Real, 13.

CAPAS, KARRICHS recientemente construidos, variedad en el surtido desde re- gulares á superiores. Sastrería de Sala, Escudillers, 62, principal.

GUTTAPERCHAS de todas clases, colores y medidas, per mayor y menor.—Tapi-
nería, número 34.

LA PENINSULAR, Banco de Economías, Porvenir de las Familias, Monte-Pío Uni-
versal, La Tutelar, Ferro-carril de Córdoba á Belmes, y otras.—Gestiona su cobro sin
desembolsos D. José Sempau Berenguer, calle de la Diputación, 359, entresuelo.

KARRIGHS, CAPAS Y SOBRETODOS.—Hay abundante surtido. Rambla de Santa
Mónica, 8, AL LEÓN ESPAÑOL.

JUGUETES.—**PASAJE DE LAS COLUMNAS**.—Plaza del Angel, 3 y 5, esquina á la
Borja.—Surtido grandioso y variado como ningún año, recién llegada de Francia,
Alemania, Suiza é Inglaterra. Precios excepcionales hasta el día de Reyes.

GUANABENS, médico homeópata. Calle Sta. Ana, 5 bis, 3.º, de 11 á 2.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y va-
riado en dibujos, tanto del país como de extranjero. Rambla de Estudios, n. 4.

PAPEL EMBALAJE en rollos, Grufi, 9, principal, travesía de la Platería.

MAQUINAS PARA COSER, 25 á 1,800 pesetas. Máquinas para Calceta, 160 á 225;
Máquina de vapor á gas, 275. Ancha, 21, Domenech.—Precios de fábrica.

Y-80 (vulgo guix) de excelente calidad, para distribuirse en las obras necesarias
con toda brevedad al aviso. Dirigirse calle Ronda de San Pedro, núm. 180, y en la del
Bruch, bajada de Capuchinos viejos, fábrica de cola, cerca á Gracia.

BODAS.—Fábrica de cajas-lojo y dulces para llenarlas. Sobradía, n. 1, piso 2.º

TERCIOPELOS de seda por mayor y menor. F.º Barrau, bajada de Villaseca, 8, 4.º

KARRIGHS Y CAPAS.—Recién construido y abundante surtido de gran novedad
para medida.—Sastrería de Malet, Rambla Santa Mónica, núm. 2, entresuelo.

Para la Habana. Vapor **MARIA**, saldrá el 16 del corriente.—Véase el anuncio.

PARA GETTE Y ESCALAS.—Vapor **DARRO**.—Véase el anuncio.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.—Vapor **GENIL**.—Véase el anuncio.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor **ESTREMADURA**, su
capitan don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y
Cádiz, el 9 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **ANDALUCIA**, su capitan don Enrique Leal, saldrá para Marsella el día
8 del actual á las diez de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, Llauder, 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor **GUADIANA**, su ca-
pitan don Enrique David, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 9 del
corriente á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **SEGOVIA**, su capitan don José Nuchera, saldrá para Marsella con escala
en San Felio de Guixos, el día 7 del corriente á las doce de la noche, admitiendo
carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y Comp.º, plaza Medinaceli, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves, festividad de los Reyes.—1.º de abono, primer turno.
—Tarde á las 3 y noche á las 8.—217.º, 218.º y penúltimas representaciones en día festivo de hoy
la comedia de magia y de grande espectáculo en 4 actos, original de D. Juan Eugenio Hart-
zenbusch, titulada: «La Redoma Encantada»; dirigida por el primer actor cómico D. Domín-
go García.—Entrada 4 reales.

Mañana viernes y pasado mañana sábado, 219.º y 220.º representación de la «Redoma En-
cantada».

En Compadría se despachan localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—En vista del gran número de personas que no pudieron ob-
tener localidades en la última representación, la empresa ha dispuesto para la tarde de hoy
la última premisiblemente del grandioso drama en cinco actos, «Los Pastorcillos en Belén»,
exornado con todo el aparato y grandiosidad que reclama su argumento, coros, bailes, trans-
formaciones, luces de fuego y fuegos de bengala, y adicionándole en el acto 5.º la grandiosa
escena de «La adoración de los Reyes magos», que saldrán montando briosos corceles y se-
guidos de un lujo de acompañamiento.—Entrada 2 reales.—A las 3 de la tarde.—Por la noche,
—18.º de abono, turno 1.º.—12.º representación de la espendidísima ópera en cuatro actos,
«Poliuto»,—A 6 reales.—5.º piso 4 reales.—A las 8.—Mañana viernes, función de la Tertulia

Barcelonesa con la 13.^a representación de la magnífica ópera de espectáculo, titulada: «L' Africana».—A la mayor brevedad se estrenará el drama en seis actos, «El Florentino.»

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy jueves. Tarde á las 3. Por última vez, la popular zarzuela en 3 actos «El Barberrillo de Lavapiés».—Entrada 2 reales.

Noche á las 8. 5.^a representación de la aplaudida zarzuela nueva en 3 actos, titulada: «Las nueve de la noche».—Entrada 3 reales.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Doctor Arderius.—Especialista para todas las enfermedades que atacan los órganos de la tristeza, de la melancolía, del fastidio y demás vísceras ordinarias.—Mis específicos, señores, hablan más alto que yo y tienen probado su mérito por una serie de curaciones incalculables.—Mis específicos son excelentes: 1.^o Porque todos los autores hablan de ellos muy mal y sin embargo hacen píldoras para mi farmacia.— 2.^o Porque cierta parte del público afirma que no quiere usarlos, y no obstante, invade mi farmacia constantemente.—3.^o Porque han causado una revolución en el mundo farmacéutico-teatral.—Y 4.^o Porque lo digo yo, lo he dicho y lo sostendré siempre, pese á quien pese, sobre á quien sobre y reviente quien reviente.

Entre los medicamentos llamados zarzuelas del repertorio conocido, los hay nuevos muy acreditados y que se titulan, «Cuento de hadas,» fantástica de gran espectáculo en 3 actos y nueve cuadros, con la cual se han hecho en Madrid más de sesenta curas, trayendo para su exhibición las magníficas decoraciones y vistosos trajes con que ha sido presentada en su estreno. «La vuelta al mundo,» viaje inverosímil en tres actos y un prólogo, dividido en 14 cuadros, que por espacio de 110 noches se ha representado en Madrid con un éxito extraordinario. Será puesto en escena con las mismas diez y seis decoraciones, pintadas por los artistas catalanes señores Pla y Valls, los 500 trajes y el magnífico atrezzo construido en Madrid.

El día de la primera función, su título y los precios ordinarios en el despacho se anunciarán oportunamente en carteles y periódicos.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy jueves.—Por la tarde á las 3.—10.^a de abono.—La extraordinariamente aplaudida comedia catalana en 3 actos y en verso, original del distinguido escritor don José M. Arnau, titulada, «Donas!» y la comedia en un acto, del mismo autor, nominada: «Las tres alegrías.»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche, á las 7 1/2.—12.^a y última de abono de la segunda serie.—El drama en 3 actos, «Los hijos de Eduardo,» y la comedia en un acto, «La familia del boticario.»—Entrada 2 reales.

Durante los entreactos, los señores abonados podrán renovar los recibos para la tercera serie de doce funciones.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio de la primera actriz doña Virginia Perez, poniéndose en escena la 12.^a y última representación del aplaudido drama trágico en 3 actos y en verso, original de don José de Kehegarsy, titulado: «En el puño de la espada,» y la comedia en un acto, «Como el pez en el agua.»

Para esta función se admiten encargos en contaduría.

ODEON.—El jueves. Tarde el magnífico drama de gran espectáculo en cinco actos y tres cuadros, arreglado en prosa y verso expresamente para este teatro, «Faust!, ó un pacto con Satanás,» puesto en escena con todo el decorado que su interesante argumento exige; bailes, niñas, brujas, diablos, génius maléficos, sdes, estudiantes, ángeles, etc., etc., etc., y la patriótica y muy graciosa comedia en dos actos y un cuadro, «Un somaten general.»—Por la noche la misma función.—Entrada 12 cuartos.

TEATRO DEL OLIMPO.—Hoy á las 8.—10.^a de abono.—El gran drama sacro-bíblico en 5 actos y en verso catalán, de don Rosendo Arus, «Los pastorets,» puesto con aparato teatral y adornado con coros, bengalas y cuanto exige su argumento.—Entrada 2 reales.—Nota.—Se han tomado las providencias oportunas para que se empiece con toda puntualidad y sean cortos los entre actos.

El domingo se estrenará el drama histórico, del señor Sanchez de Castro, titulado: «Hermenegildo,» representado con brillante éxito en Madrid.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy por la tarde, á las 2 y media.—Entrada 9 cuartos.—Última representación irremisiblemente del grandioso drama en un prólogo y 4 actos, «Los pastorets,» con todo su aparato, coros, lluvias de fuego, etc., etc.—Y por única vez el nuevo drama en un acto y 5 cuadros, «La adoración de los tres Reyes,» en la que saldrán á caballo los Magos de Oriente, personajes de esta obra, Herodes, Abdeas, Centurio, un escriba, Gaspar, Melchior, Baltasar, Rabahuet, Patácot, Sara, Águas, San Miquel, pastores, soldados romanos, séquit coro.

El domingo estreno de la gran comedia de magia «La almoneda del diablo.»

TEATRO DE NOVEDADES.—Funciones para hoy jueves. Tarde á las 3. Entrada 1 real y medio. Noche á las 8. Sociedad Egular. Entrada 2 reales. Últimas representaciones irremisiblemente de la grandiosa y muy aplaudida zarzuela catalana de magia en 4 actos «Los set pecats capitales.» El despacho de localidades de 10 á 12 en la confitería del Liceo y desde las 10 en Novedades.

PRADO CATALAN.—Hoy, á las tres.—A beneficio del público; 5 regalos.—El drama sacro en cinco actos, «Los Pastorcillos en Belen,» con todo el aparato, coros de ángeles, de pastores, demonios, baile, bengalas y demás. Seguirá «La adoración de los Reyes» y dará fin con «El niño perdido.»—Entrada 9 cuartos.—A cada entrada se regalará un número, otro por cada

localidad y cinco á cada palco, los que tendrán opcion á los siguientes regalos:—1.º Un gran pavo.—2.º Cuatro libras de turrón de Gijón.—3.º, 4.º y 5.º Dos libras de turrón cada uno. al

TEATRO DE GRACIA.—Funcion para hoy jueves 6 de enero de 1875.—El magnífico y aplaudido drama en 3 actos y en verso, original de don José Echegaray y puesto en escena por don José Izquierdo, «En el puño de la espada.»—Dando fin con el gracioso sainete, «¡Fuera!»—Entrada 2 rs.—A las 8.

GRAN SALON DEL TEATRO DEL CIRCO.—Museo Hartkopf.—El día domingo 9 de enero será el irremisiblemente último día visible de 10 de la mañana á 10 de la noche.—Entrada 2 reales.

GRAN CAFE CONCIERTO BARCELONES, calle de la Union, número 7.—En el salon inferior de dicho establecimiento se dan funciones de canto español, francés, italiano y baile, todas las tardes de 2 á 4 y por las noches de 7 á 11.—Entrada libre.

ALETESCOPIO FONTE, Plaza de Cataluña.—Exposicion de Paris, antes y después de la guerra de los prusianos y de la Commune.—Entrada 2 rs.—Próximamente exposicion de Nápoles con las ruinas de Pompeya.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.—Baile.

SALON DE BAILE DE CASA PLOCH EN GRACIA.—La Sociedad Camelia dará un gran baile esta tarde, y la orquesta se compondrá de diez y seis profesores, bajo la direccion del señor Cabelis.

Título de caballero 4 reales.—A las 4 y media.

Nota.—En uno de los intermedios del baile se repartirán las tarjetas de señora para los bailes de Carnaval que se principiaron el sábado 15 del corriente.

TIRO DE GALLINAS en el Paseo de Gracia.—Funcion para hoy en la que lucharán senés, perros y gallos ingleses.—Entrada 8 cuartos.—Asientos fijos 4.

DIVERSIONES PARTICULARES:

LATORRE.—Teatro Romea.—El próximo sábado tendrá lugar la 4.ª funcion de abono de la serie 42, con el drama catalan «Lo ferrer de tall.»

SOCIEDAD EGUILAZ.—Teatro de Novedades.—Hoy jueves, 4.ª de la 15.ª serie. Por última vez irremisiblemente. El espectáculo en 4 actos, «Los setecientos capitales»

Abono.—Queda abierto el correspondiente á la 16.ª serie bajo las siguientes bases por cuatro funciones.

Un palco con 6 entradas. Pesetas 18.

Una butaca con entrada. id. 3.

Se suscribe en la sombrerería de Estelo, Rambla del Centro, 19; en el café de Novedades de 8 á 9 de la noche.

Durante los intermedios de la funcion se renovará el abono de la 16.ª serie en la Contaduría.

—Nota.—Se está ensayando la zarzuela de espectáculo en 3 actos «De San Pol al Po North»

SOCIEDAD DE LOS 11.—Esta sociedad, que dará bailes de máscaras los jueves en los magníficos salones adornados y expofesos de la calle de la Canuda, invita á todos los individuos de la Comision para que se sirvan pasar el sábado á las 9 de la noche en los bajos del mismo local á recoger las tarjetas del primer baile que tendrá lugar el día 13 del que sigue. ri

CRONICA LOCAL.

Anoche á las 10 nos fué comunicado por el cable el telegrama extracto del manifiesto del señor Castelar que insertamos en la seccion correspondiente. Contiene el parte 273 palabras y nos cuesta un desembolso de 126 pesetas. Nuestro corresponsal creyó prestarnos un excelente servicio remitiéndonlo por el cable; no reparando, como se lo tenemos encargado, en el cuantioso gasto que nos ocasionaba para poder servir bien y pronto á nuestros suscritores. Todo el celo desplegado por nuestro corresponsal y todo el gasto que hemos hecho ha sido perfectamente inútil, puesto que pocos momentos antes de recibir el despacho telegráfico habia llegado á nuestras manos la «Correspondencia de España» del día 4, conteniendo al pie de la letra el telegrama que dá motivo á nuestras quejas. Ya lo ven, pues, nuestros lectores; el servicio telegráfico tal como se presta en nuestro país es otra de las desgracias que tenemos que soportar. Esto solo nos faltaba despues de la ley de imprenta. Esta nos echa en una situacion insostenible, y el mal servicio telegráfico nos priva de publicar á tiempo lo que la ley no nos veda. ¡Pobre prensa periódica!

—En la subasta celebrada ayer en la Diputacion de esta provincia para la emision de 1,489 obligaciones del empréstito provincial, cuyo tipo se habia fijado á 87 por

ciento, se ha cubierto con mucho exceso el número de ellas, resultando adjudicadas al promedio de 99 con 28 por ciento.

—A pesar de tener que retirarse de la escena la comedia de magia «La Rodoma encantada» y ser por consiguiente muy reducido el número de representaciones que podrán darse de dicho espectáculo, la Empresa del teatro Principal por deferencia á los señores abonados á la «Sociedad Breton» ha accedido, á solicitud de los mismos, darles el viernes próximo día en que funcionará dicha sociedad, otra representación de aquella obra.

—Se nos ha elegido la Academia científica literaria establecida en el colegio de Vilar, situado en la calle de las Cortes. Mucho celebramos que adquiera vuelo la enseñanza, y son dignos de aplauso los que toman la iniciativa en sus adelantos.

—Nos dicen de Madrid:

«Anunciase la publicación de un manifiesto de los señores Pi y Margall, Figueras y Salmerón, declarándose partidarios del retraimiento.»

—Una comision de amigos del Sr. Castelar pasó uno de estos dias á visitar al señor Gobernador de esta provincia para pedirle permiso para celebrar una reunion electoral. Segun nuestras noticias, el permiso fué otorgado, de suerte que no será extraño que dentro de pocos dias pueda celebrarse la reunion y hasta se indica que tendrá lugar el domingo próximo.

—Se ha publicado las entregas 32 á la 35 del Método teórico-práctico de teneduría de libros por partida doble por D. Fermín de Antonio.

—Con motivo de la larga duracion del drama la empresa del Teatro Español anuncia para las dos y media de esta tarde la representacion de «Los Pastoretz», á la cual se ha añadido un nuevo acto de «La adoración de los Reis», original de don R. sendo Arás. Segun parece, en esta obra hay mucha comedia, figurando el acompañamiento de los Reyes, que saldrán á caballo.

—Dice el «diario de Villanueva y Galtrú» del martes:

«Una terrible desgracia sucedió ayer á las primeras horas de la mañana en la fábrica de los señores Ferrer y compañía, de cuyas resultas perecieron tres muchachos de los que se emplean en el bombido de las calderas de vapor del establecimiento.

De entre las varias variaciones que se dan de hecho creemos la mas verosímil la de que por una causa que ignoramos quedó separado de su lugar habitual el contrapeso que impide la salida del vapor por la válvula de seguridad, en la precisa ocasion en que los tres muchachos se hallaban durmiendo en un rincón del mismo local, cosa de que no se había percibido el maquinista así es que sin dispararles salió del apresto que dejó luego de vapor, el cual produjo la asfixia de las tres infelices victimas, que eran ya cadáveres cuando al condensarse el fluido, entraron de nuevo en la maquina.»

—Leemos en «La Correspondencia de España»:

«En el año 1855 los omnibus de París condujeron 40 000 000 de personas; en 1860, 73 000 000; en 1867, año de la exposicion, 121 000 000; en 1869, 149 000 000; en 1871, á pesar de la guerra franco-prusiana y de las ocurrencias de la Commune, 78 100 000; 141 000 000 en 1872, y en 1874 más de 115 000 000.»

«En vista de que el lago Superior permanece helado durante cinco ó seis meses del año, un ingeniero americano ha propuesto aprovechar este largo intervalo del invierno para establecer una linea férrea sobre la sólida superficie del lago.

Este ferrocarril, que deberá partir de Duluth, atravesará el lago en toda su estension. Los rails se fijarán, bien directamente sobre el hielo por medio de ganchos y garfios, ó sobre chasis formados por traviesas y tablones.

La construcción de esta via al principio del invierno y su retiro un poco antes de la época ordinaria del deshielo, que tiene lugar en el mes de abril, podrá efectuarse en muy poco tiempo.»

«Se ha verificado en Londres una venta de antiguas monedas de cobre, que ha producido 81,576 francos. Entre otras piezas raras se vendió un penique del año 1,130 con la efigie de David I rey de Escocia, en 650 francos; otro de 1,250, del reinado de Alejandro III, en 575; un «sterling» ó ochavo inglés, del mismo reinado, en 500 francos; otro del pretendiente el trono Roberto Bruce, en 1,450 francos, y un medio penique en 4,275. Tambien se vendió una pieza de oro de 40 chelines del año 1,582, en 2125 francos. La mayor parte de estas monedas se ha adquirido el museo numismático de Edimburgo.»

LAS FIESTAS.

Decía un filósofo, y sino lo dijo debió decirlo, que nada retrata del modo mas íntimo y perfecto el natural de un pueblo que sus fiestas y regocijos. Debía añadir, que nada hay mas necesario en la vida social que las fiestas. Tan necesario será el trabajo, pero mas necesario no. Y por último, el precitado filósofo debió cerrar sus pensamientos sobre las fiestas con este otro: no hay verdadera fiesta cuando no es general el sentimiento que se festeja ó solemniza.

El Domingo es una fiesta prosaica, monótona, siempre la misma y de una regularidad capaz de aburrir al mas ganoso de diversiones.—Es una fiesta individualista el domingo. Cada cual la entiende y define á su modo. Para el estudiante domingo significa dormir hasta las doce; para el elegante domingo es aburrirse y huir como de centros apostados de teatros y paseos, invadidos por los «domingueros;» para el empleado es el consabido paseo con la costilla, el ama y los niños, y el café al regreso; para el dependiente de comercio es el teatro por la tarde, y para el padre de familia inteligente y sesudo el día de campo, higiénico, económico y solazador.

Esa no es la fiesta que exige que todos nos asociemos al goce y alegría comun y que el contento se refleje en el interior del hogar doméstico y en la plaza y en las calles. E j) este punto de vista, no hay mas fiestas dignas de este nombre que las religiosas y las nacionales.

Pero por desgracia las nacionales se pierden ó se olvidan, en acciones desventuradas como España y las religiosas siguen igual camino. Yo no recuerdo ya fiestas nacionales. No he asistido mas que á las inolvidables que provocó la guerra de Africa. Confieso que no recuerdo movimiento mas espontáneo, vivo y libre del goce popular. Se desbordaba la muchedumbre por las calles y resonaba en las plazas el contento y el júbilo que resplandecía en la fábrica, en la tienda, en la oficina y en el interior de la casa. ¡Hermosos días!

El «Día de Mayo,» ha quedado reducido á una fiesta oficial por efecto de mil circunstancias que no es del caso desmenuzar.

Quedan las fiestas religiosas. de carácter popular, que son las que aun ofrecen al amante de la estética social campo abundante para observaciones interesantes. En la última «Noche buena» en Madrid, un germano ó un sajón colocado en la Puerta del Sol, hubiera creído que de golpes se habían quedado vacías todas las casas de Orates de Europa, y como las antiguas brajas se habían dado cita á media noche en aquel punto, todos les escapados. ¡Qué vecorio, qué estruendo mas jubileoso y alegre! Todos los instrumentos propios del caso, tambores, zampoñas, panderos, almireces, chicharras enormes, sin intermision y sin ritmo de ninguna clase, poblaban los aires de nubes y llamaradas de estridentes ruides. Voces sin timbre confusas y discordantes como la orquesta, ensordaban á los transeuntes; pero impregnaban la atmósfera de ese fluido magnético que engendra la alegría y que es causa de que sea tan contagiosa y comunicativa, atrayéndonos de una manera enérgica y envueltos en sus corrientes, reimos con los que rien y cantamos con los que cantan.

Es de ver el horrado menestral que pesado del júbilo arrastra á su cara cónyuge, y armado él de un almirez de bronce y ella de una enorme pandera, cruza los barrios de Madrid de Norte á Sur, cantando, gesticulando, gritando bajo las ventanas de todos sus parientes y amigos, sin que le detenga el cicero del Guadarrama, ni la nieve que cubre el surti. Y el que no tiene mujer ó hijos que lo acompañen en la religiosa correría, solo, empuñando rabal ó zambomba, recorre las calles, hasta que se agrega á alguna de las ruidosas comitivas y comparsas que van de Maravillas á Lavapiés, de las Vistillas al cerrillo de San Blas.

Yo no niego que contribuyen á mantener el fuego sagrado de estas peregrinaciones el rico Valdepeñas; el góstoso Carriñena, y algun intermedio del terrible Chinchon; pero no es causa engendradora del espectáculo, por mas que contribuya á mantenerlo y prolongarlo.

No: la causa principal es el sentimiento popular religioso. Sentimiento que no resiste el análisis del frio observador sajón y presbiteriano ó cuáquero; pero sentimiento espontáneo, puro, entusiasta en los pueblos meridionales que ha creado el mundo de leyendas misteriosas y bellas que se narran en los pueblos occidentales y católicos, en esta octava de Navidad, al calor de la lumbre, al pié de las cunas, en torno del patriarcal sillón del abuelo. Los recuerdos de la infancia, del hogar paterno, de la juventud y de sus amores, de la edad viril y sus amistades, se concentran en esas fiestas solemnes y filias, y las transforma en días benditos y dichosos, aun para los que no paran mientes en el hecho ó la idea religiosa que solemnizan.

Pero la sustancia de estas fiestas religiosas está en su universalidad. El contento de la casa vecina refluye en la mia y duplica el gozo; y no tiene duda que se establece una irradiacion como de multiplicados focos, que centuplica la accion del regocijo y de la algazara. ¿Es un placer intenso para el hombre gozar compartiendo el goce con sus semejantes? Es una verdadera necesidad humana, asociarse para el goce y es innegable que crece la sensibilidad y el gusto y el ingenio, cuando se goza en comun en una de esas fiestas populares, ó en una representacion teatral.

Hoy, escriben muchos, que estas horas solemnes y regocijadas se van de la historia y se pierden en nuestras costumbres por efecto de la incredulidad de los tiempos y de las decadencias que aquejan á todos los ritos y á todos los cultos. ¡Jeremiadas! El día en que sea lo religioso, noble, puro, divino, sin bárbaros y sin hipócritas, el sentimiento religioso lucirá, porque es tan natural como el amor al arte, como el encanto que produce la hermosa, como el amor á los padres y á los hijos.

Lo que sí debe llamar la atención de los artistas (poetas y músicos), es que á diferencia de lo que acontece en otros países, el arte no ha venido en España al seno de estas festividades trasformándolas en parte, aumentando sus goces y regocijos, en esa suma inenarrable de medios de que disponen la música popular y la musa del pueblo. La Iglesia, que ha sido gran maestra y celosa institutriz, no lo olvidó, y en las liturgias de las iglesias de Occidente se podrían recoger cantos, escenas, himnos, villancicos y rezos que patentizan el empeño con que se procuraba rodear de aspectos y condiciones artísticas á estas fiestas.

Aun queda como pálido recuerdo la misa del gallo, que hace pocos años se celebraba con fausto adecuado á la solemnidad en muchas parroquias, y donde tenia gran entrada la música popular y el pueblo como en los tiempos antiguos, se asociaba con sus cánticos al rezo eclesiástico. Cree que ya no se celebran en muchas partes estas músicas, y en Madrid, en las mas de las parroquias tampoco se han celebrado este año, por no ser del gusto, según se dijo, del señor E. Duayon. ¡Mal gusto tiene el señor E. Duayon, á no ser que crea como los mas que gobernar es prohibir, y que no se gobierna sino se prohíbe algo, aunque sea la misa del gallo.

De otras muchas fiestas queria hablar; pero me están leyendo el Decreto de imprenta que es un «agua fiestas». Me ha entristecido sin saber porque, y por mas que comprenda que es necesaria resignacion cristiana para pasar este año de 1876 que tan duro y hozco aparece, (por lo menos en la «Gaceta») basta de fiestas.—A MAN.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 4 DE ENERO.—En el Consejo de ministros celebrado ayer con asistencia de S. M. el Rey y los generales Quesada y Martínez Campos, se trató exclusivamente de los asuntos de la guerra, acordando en definitiva el plan ya conocido para las próximas operaciones, fijando asimismo el momento oportuno en que S. M. ha de ir á ponerse al frente de las tropas, y que dependerá de las conveniencias del referido plan, y de la necesidad, según los ministeriales, de evitar una larga permanencia fuera de la corte de S. M. en los momentos en que los sucesos políticos mas importantes, resultado de la reunion de las Cámaras, hacen mas necesaria la presencia del monarca en esta.

Concluido que fué el Consejo con S. M., los ministros volvieron á reunirse en la Secretaría de Ultramar, acordándose en él, según parece, el nombramiento del señor don Francisco Cárdenas para el cargo de embajador en Roma y los de consejeros de Estado á favor de los señores Suarez Inclán, marqués de Orovie y Fabio.

Con estos nombramientos, pues, quedan servidos y remunerados los tres ministros que fueron de la conciliacion primera y vueltos á la gracia por el señor Cánovas del Castillo á despeso de amigos y adversarios. Pero como no sé si estamos en plena conciliacion monárquico-moderada-constitucional, y sino que se lo pregunten al señor Sagasta y sus amigos.

A propósito de este señor. Parece que sus amarguras no tienen limites en estos dias, puesto que se hace otra cosa que recibir telégramas y comunicaciones dándole cuenta de las muchas dificultades y tropiezos que encuentra entre sus amigos la cuestion de elecciones en determinados distritos, y tal ha debido ser la zozobra y el sobresalto del jefe de los constitucionales, que hoy se encuentran reunidos los individuos de su Junta directiva ó ejecutiva para ver de conjurar tantos males y acallar el rumor público de que la mayoría de los sagastinos tratan de volver al retraimiento, puesto que la mitad y aun más no encuentran el distrito prometido. No sé lo que acordarán, ni si estos rumores que con gran insistencia corren desde ayer entre los descontentos y casi burlados sagastinos, son verdaderos; pero todo ello se arreglará, Dios mediante, soltando á los mas caracterizados de los descontentos un par más de distritos y nada más.

Anoche salió de esta de regreso al Norte y para dar comienzo al movimiento preparatorio, el general Quesada, y esta noche probablemente le imitará Martínez Campos con el mismo objeto, según ha sido acordado en lo que se pudiera llamar segunda

parte del consejo, ó sea en la entrevista de despedida que los citados generales han tenido con S. M. y á la que ha asistido tambien el Presidente del Consejo de ministros.

El resto de la política se reduce á echar á volar candidaturas de toda especie y memoriales de toda clase, ocupándose la prensa en general de la noventana ley de imprenta y de la que dice el periódico ministerial. El «Cronista» que habia podido omitir ese el párrafo 10.º del artículo 1.º, contestando con mucha gracia uno de los diarios de la mañana; sería mejor que hubieran emitido los 29 artículos.

La cuestion de la presidencia de las Cortes ha vuelto á ser sacada de nuevo á discusion, echando á volar diferentes nombres entre ellos el del señor Posada Herrera, cit do por un periódico ministerial; pero otro diario ministerial tambien cree que todo ello es prematuro.—...

(De nuestro Redactor correspondal.)

GUETARIA 1.º DE ENERO.—Mi amigo y Director: A las siete de la noche de ayer salí del puerto de San Sebastian en una lancha, especie de ballenero que mida 40 pies próximamente de largo y 6 de ancho, embarcacion hecha expresamente para perseguir el contrabando en alta mar, tripulada por 7 hombres; y á la verdad, movido por el deseo de que los lectores de «La Imprenta» conozcan como á Hernán á la villa de Guetaria, cõebre por mas de un concepto, no he dudado en hacerme á la mar que está muy gruesa y agitada, pero que nuestra débil canoa cortaba como una saeta las inmensas olas que embravecidas se levantaban imponentes y parecian sumeros en la profundidad del mismo: dando tumbos y valvenes nos aproximamos al muelle donde fuimos recibidos por una descarga de las trincheras enemigas, sin que experimentáramos otra novedad que el silbido de los proyectiles en derredor del barco: los 7 valientes remeros tuvieron que lucar por mas de un cuarto de hora con el empuje de las olas que nos lanzaban á las costas enemigas; pero dominando á trevidamente esta fuerza de resistencia y protegidos por la oscuridad de la noche, conseguimos hurar al enemigo y pasear en la noble y leal villa de Guetaria á las diez menos cuarto de la misma, hera en que me fué de todo punto imposible encontrar al jamiento, temiéndome que conformar con pasar la noche en vola bajo un túnel que andase al fueria de San Anton.

No he desperdiciado la noche ni el dia de hoy, y voy á comunicar á Vds. mis impresiones, obligándome á ser muy breva de lo que yo quisiera.

Guetaria confina por el O. con Zumaya, por el S. con el Monte Garate, por el E. con Zarauz y por el N. con el mar; tiene dos carreteras, una que conduce á Zarauz y la otra que se rouse con la carretera general de la costa en el alto de Meagas.

Si configuración es la de una pequeña península situada al pié del mar, teniendo á su Norte el fuerte de San Anton, verdadera isleta que solo se comunica con la villa por un muelle.

La superficie es de 300 metros de largo por 100 de ancho, habiende en el casco de la poblacion 102 casas y una iglesia construida á estilo romano.

A la salida del túnel y á su izquierda aparece un monumento artistico de mucho mérito, que representa á Juan Sebastian del Cano, uno de nuestras glorias nacionales, hijo de la villa, que logró ser el primer marino que dió la vuelta al mundo en la nave «Victoria» en los años 1519 al 22: la estatua es de bronce, el marino está de piés sobre un soberbio pedestal, señalando con su diestra las olas del Océano.

Las guerras de este último siglo no perdieron á este pueblo, que bastante destruzado en la de la Independencia por las partidas, apenas reparado de tanto daño, fué incendiado en la última guerra civil, sin salvarse mas que diez y seis casas de las ciento diez y nueve de las intramurales.

En la actual guerra civil comenzó el bombardeo en la madrugada del 13 de mayo del 75, atacánzolo por medio de una bomba que, colocada anteriormente por los carlistas en una puerta que se hallaba tapiada en la muralla, la pusieron fuego consiguiendo abrir brecha, por la que pudieron muy bien haber entrado si no les hubiera faltado valor para ello. En el momento de la explosion, la guardia que se hallaba en la otra puerta que dá salida á la plaza, acutió á la brecha; el gobernador militar ordenó tocar llamada y tropa á la carrera, acudiendo pueblo y soldados á disputarse el primer puesto en la pelea.

Ante la actitud de estos valientes el enemigo desistió por de pronto de su empresa rompiendo al poco rato el fuego de cañon sobre la plaza desde cinco baterias á 1 vez, que duró hasta las tres de la madrugada del 14 de mayo, en cuyo tiempo arroja-

ron 1,601 proyectiles huecos. Con tan nutrido fuego saltaron la plaza por dos veces, siendo heroicamente rechazados por los valientes defensores de la villa, que sufrieron durante las veinte y cuatro horas de bombardeo, sensibles pérdidas entre muertos y heridos, quedando reducidas á escombros, en muy corto tiempo, ocho casas.

No puedo detenerme en detallar las horribles escenas que en este día tuvieron lugar en la villa leal; no tengo tiempo para ello y mi pluma se resiste á describirlas; otros mas autorizados que yo habrán de hacerlo á su tiempo.

Básteles á Vds. saber, que desde la madrugada del 13 de mayo del 75 ha arrojado el enemigo hasta el momento en que escribo estos renglones, que siento el estruendo del cañon enemigo, 8,300 granadas y 370 bombas, que han producido 17 muertos, 5 de la clase de paisanos y 12 de la de tropa; 36 heridos, 19 militares y 17 paisanos.

El fuego de cañon le hacen, como anteriormente he dicho, Vds., desde Garata Mendi, que dista de la plaza 2,900 metros, y la Ermita, que mide una distancia de 3,000 metros.

Las trincheras enemigas mas próximas á la noble villa son: Campaya, que dista 300 metros, Subitaleyá 400, é Inhuseta 500, desde las que hacen continuamente fuego de fusilería.

Las trincheras enemigas mas próximas á la noble villa son: Campaya que dista 300 metros, Subitaleyá, 40 ó Inhuseta 500, desde la que hacen continuamente fuego de fusilería.

La fuerza armada que guarda la plaza es de 406 hombres entre el provincial de Mondofíado y otros institutos, mas 30 hombrás que hacen la guardia en el fuerte de San Anton que se releva diariamente. Dista este castillo de la plaza 400 metros próximamente.

El número de almas que normalmente contaba Guetaria era el de 1,300. Consistiendo su vida propia generalmente en la pesca, algo en la fabricacion del célebre chacoli y un poco de agricultura, hoy se encuentran absolutamente privados de todo elemento de vida 153 moradores encerrados en la plaza.

De dos sacerdotes que existían en el pueblo antes del sitio, uno abandonó á sus feligreses y empuñó las armas en el campo enemigo, y el otro fué desterrado en virtud del decreto de veinte y nueve de junio último, presumiéndose haya ido á prestar sus servicios al campo del Pretendiente.

He visitado el castillo, desde cuya cima se ven las posiciones enemigas dominando á la villa, fuera de las que se extiende la vista en la inmensidad del Oceano, he contemplado las ruinas de la heroica villa que de 102 edificios 8 están reducidos á escombros y 35 completamente inhabitables. Las granadas enemigas han destrozado mucho, pero las bombas producen un efecto desastroso; en cualquier casa donde caigan taladran desde el cuarto piso hasta el fonde del edificio.

Contemplo esta obra de destruccion con vergüenza, al considerar que un hijo de Guetaria desmienta su noble cuna produciendo la ruina de su pueblo: tal es, Egeña, comandante general de las fuerzas facciosas que fué en esta provincia y que puso sitio al pueblo que le vio nacer, gáñándose en su desaparicion en aras de la causa homínable del envilecido Austriaco.

Al examinar con dolor tanta desgracia, al ver la suerte infeliz de esta heroica villa, se despierta en mi alma el sentimiento de justicia, levantando mi humilde voz sobre las ruinas de la noble, leal y heroica Guetaria, y suplicando al gobierno un severo castigo para las hordas salvajes del absolutismo, sin conmiseracion para con los criminales, al mismo tiempo que la debida recompensa para los heroicos defensores de la plaza que, ánulos de Cartago, sucumben bajo los escombros de su pueblo antes que el enemigo le deshonra con su presencia.

Triste situacion es la de la invicta villa de Hernani; son continuas sus sufrimientos, pero no la es menos la de Guetaria que, no teniendo mas comunicacion con el campo amigo que por mar, por donde se les tiene que suministrar toda clase de víveres, están muy espuestos á que, habiendo un temporal de 8 ó 10 dias, se vean privados de comestibles y municiones de guerra, y por otra parte, continuamente asediados por granadas, bombas y fuego de fusilería, sufren con una resignacion y heroismo que en su día consignará la historia en lugar preferente.

Son las 7 de la noche y me retiro á descansar, gracias á la amabilidad del secretario de este municipio que me ofrece su habitacion.

A las 3 de la madrugada iré á bordo de la trincadura con rumbo á San Sebastian.

PARÍS 1.º DE ENERO.—Después de cinco horas de deliberación en que se votaron á paso de carga un enjambre de proyectos de ley de orden secundario, la Asamblea dió por terminadas sus tareas ayer último día del año.

La despedida de los constituyentes de 1871 se verificó á los gritos de viva la República, proferidos por la izquierda, y viva la Francia por la derecha. La primera hizo coro con unos y otros, no así la última que impertérrita en su desconfianza hacía las instituciones vigentes, rehusó asociarse al grito constitucional y expansivo del partido vencedor. Así como así los impenitentes de la derecha no cuentan ya apenas para nada en la vida política del país.

El honor de cerrar la Asamblea cupo á su digno presidente el duque de Audiffret-Pasquier, quien lo hizo con notable sobriedad y en términos conciliadores y patrióticos, cual requiere su elevada posición y la solemnidad del acto.

Hé ahí su discurso, según lo contiene el «Diario oficial»:

«Señores.... (movimiento general de atención: profundo silencio) después de una legislatura que ha durado cinco años, habeis llegado al término que vosotros mismos asignasteis á vuestros trabajos. Vais á devolver al país el mandato que os confiara en circunstancias que hacían doblemente grande el peligro y el honor de aceptarlo.

»Apenas reunidos, vino á agregarse á los dolores de la invasión el odioso espectáculo de una insurrección sin ejemplo. Con nuestro heroico ejército vencisteis á la Comuna. Hicistéis la paz, pagasteis nuestro rescate.

»En una guerra locamente emprendida, hicimos traición la victoria: mas al siguiente día de nuestros desastres, el extranjero podía apreciar cuantos recursos y cuanto crédito le quedaban todavía á este país honrado y laborioso. (Gran sensación: Muy bien, muy bien.)

»En este momento emprendistéis la segunda parte de vuestro cometido, reorganizasteis la administración interior, decidistéis las instituciones políticas.

»Cada uno de vosotros había traído á este recinto sus convicciones, sus recuerdos, sus esperanzas. A todas ellas les dominaba un único y exclusivo pensamiento, el amor al país. (Es verdad: muy bien, muy bien.) De aquí nació la Constitución del 25 de febrero, obra incompleta tal vez, pero fuera de la cual vosotros debisteis temer que el país no se hallase nuevamente expuesto al despotismo y á la anarquía. (Viva aprobación.)

»Esta obra vosotros la confiáis hoy á la lealtad del mariscal de Mac-Mahon, (muy bien, muy bien) al patriotismo de las Asambleas futuras, á la sensatez del país que durante cinco años os ha tan notablemente secundado. (Aplausos.)

»Jamás hubo autoridad mas respetada que la vuestra, ni voluntad mejor obedecida. Admirable respuesta dada anticipadamente á aquellos que en el porvenir osen pretender que Francia no es digna de la libertad. (Bravos y aplausos prolongados en la izquierda y en varios bancos del centro y de la derecha.)

»Partid, pues, con confianza, señores, id á someteros á su juicio. No temais que ella os-reproche las concesiones que habeis hecho á su paz y á su descanso, puesto que le devolvéis intacta su bandera y sus libertades. (Aplausos y aclamaciones en gran número de bancos.)

Después de esta alocución aprobóse el acta de la sesión del día, y quedó instalada la comisión permanente, compuesta de trece miembros de la izquierda y doce de la derecha, á quien incumbirá en delegación de la difunta Asamblea, trasdeclarar sus poderes ante las nuevas Cámaras el día 8 del próximo marzo.

Todo son renuncias y asaltos de generosidad entre los porta estandartes de las fracciones anti constitucionales. El telégrafo ya les participaría que los príncipes de Orleans habian declinado terminantemente toda candidatura así senatorial como representativa. Hoy le ha tocado el turno de hacer lo propio al mariscal Canrobert, que los bonapartistas desearon patrocinar con mucha pompa, considerándole como una de sus espadas.

El veterano mariscal ha declarado que no queria prestar su nombre para servir de ariete contra la situación de su compañero de armas de Mac Mahon. Es una razon plausible, tanto mas en cuanto al desprenderse del patrocinio bonapartista y sus candidaturas, renuncia á un triunfo seguro.

No así los príncipes de Orleans, á quienes las especiosas razones en que funden su desistimiento han hecho asomar á la mente de todos el consabido estribillo.... «están verdes.» A menos de inesperadísimos giros, ellos y sus pretensiones cual la Asamblea de que formaron parte, pertenecen ya á la historia.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Extracto de la sesion pública ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, el día 4 enero 1876.

Abierta la sesion á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del M. I. señor Alcalde accidental don Alberto Faura, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de un telegrama del Excmo. señor Marqués de Castella participando haber sido recibido en sufiencia por S. M., á quien manifestó el parte expedido por este Ayuntamiento, al salir del Te Deum celebrado para solemnizar el aniversario de la proclamacion de don Alfonso XII, y que S. M. se dignó encargarle que participara al Cuerpo municipal cuanto agradecia los sentimientos de adhesion y lealtad de Barcelona y que nunca olvidaria la entusiasta reaccion que le hizo esta capital, se acordó contestarlo con satisfacion.

Seguidamente se aprobó un dictamen de la Comision 3.^a acompañando el pliego de condiciones f cultivativas y económicas que deberán regir en la const-ruccion y conservacion de los empedrados de las calles comprendidas en el casco antiguo de Barcelona y Barcelona.

Y terminado el despacho se levantó la sesion á las cinco de la tarde.—El Secretario interino, B. Fariols Moral.

SUSCRIPCION para tributar un testimonio permanente de gratitud al Excmo. señor teniente general don Arsenio Martínez de Campos, y ofrecer, además, una expresion de simpatía al Excmo. señor teniente general, ministro de la Guerra, don Joaquín Jovellar, y al ejército de Cataluña por la pacificacion de este Principado.

Suma anterior, 60 590 pesetas.—Don Salvador Vidal 500.—Don Baltasar de Baeardi 500.—Don A. Anzú de 500.—Don S. Bor Giesachs 100.—Don Jaume Cadafalch 50.—Don Eusebio Güell 2 000.—Don Juan Casas y Jover 500.—Don José Ventura 60.—Don José Felp 50.—Don Francisco Broza 25.—Don Juan Nolis 25.—Don Manuel Duran y Bas 100.—Don Eduardo G. bart y Riera 100.—Don Francisco Soer y Matas 50.—Don Mariano Maspons y Llabrés 50.—España Industrial 5 000.—Feria caritativa de Siria 750.—Don Santiago Calsfeldt 25.—Don Cayetano Vidal y Valencianno 25.—Don Antonio Rizo 1.—Don Benito Blanco 1.—Don Francisco Castellan 100.—Don Vicente Olier 100.—Don Joaquin Piats 200.—Don José Mestre Caballés 100.—Señores Sistach hermano y Punderola 50.—Señores Martí y Sagristá 50.—Don José Caneras 100.—Don José Megera y Matas 100.—Don Diego G. libeta 100.—Don Jorge Gimeno 50.—Don Gustavo Badriens 50.—Don Manuel Estivill 10.—Don José Gari 10.—Don Ernesto Monseu 10.—Don Salvador Arnaldo 5.—Don Francisco Navarro 5.—Don José Villamorá 5.—Don Ignacio Gall 5.—Don Enrique Gimeno 5.—Don Pedro Gali 10.—Don Celestino Estruch 5.—Don Luis G. Pallós 100.

Total, 81,602 pesetas.

Barcelona 6 de enero de 1876.—El secretario de la sub-comision, Francisco Miquel y Badia.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO 3.^o ELECTORAL.

Teniendo en cuenta la imprescindible necesidad de que todos los partidos liberales tomen una parte activa en la próxima campaña electoral, y apreciando en lo mucho que valen las cualidades que distinguen al consecuente político, diputado que ha sido en varias legislaturas,

DON JOSE TOMAS Y SALVANY,

los infrascritos electores de este distrito le recomiendan eficazmente como candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Barcelona 5 de enero de 1876.—Antonio Clari.—José Campubí.—Enrique Roger.—Federico Perez.—Juan Vives.—Ramon Rial.—Jaime Giralt.—Felió Regí.—Francisco Puigdenaols.—José Veillé.—Evaristo Rey.—Pedro Fan.—Manuel Solá.—Magin Bosch.—Pedro Pradavalts.—Salvador Castany.—Miguel Jaumar.—Juan Micalles.—Luis Salau.—Antonio Finet.—José Pujol.—Francisco Palch.—Juan Guel.—Lorenzo Cantó.—Isidoro Parellada.—Enrique Senties.—Joaquin Amigó.—Luciano Clari.—José Pèrsnan.—Juan Cantó.—Miguel Marco.—Bernardo Viaseca.—Juan Arboix.—C. O. Ramon.—José Badia y Guitart.—Salvador Ramon.—José Riera.—Juan Ceballs.—Juan Serra.—Magin Castelló.—Pedro Estruch.—Miguel Colomines.—Pedro Badia.—Francisco Viñas.—Francisco Pontons.—José Vidal y Masot.—Tomas Sanfeliu.—Buenaventura Plantada.—Jaime Rabassa.—Antonio Casach.—José Salom.—Andrés Santos.—Francisco Pierrat.—Miguel Rovira.—Francisco Forcada.—José Bruquera.—Domingo Bordas y Serra.—José Torrés.—Enrique Gasch.—José Munné.—Antonio Romeu.—Antonio Rius.—Fidel Carreras.—Eduardo Carreras.—José Guasch.

A LOS ELECTORES DEL 5.^o DISTRITO ELECTORAL DE ESTA CAPITAL.

Electores: Llamada la Nacion por el gobierno que la rige á ejercer el acto más solemne y trascendental en la vida política de los pueblos, deber es de todo buen patriota acudir á los comicios á fin de llevar á las faturas Cortes hombres leales, independientes y de probado temple, y á tan levantado fin os dirigimos nuestra humilde voz.

Nuestro distrito, el más importante de Cataluña y tal vez de España, por el número de

sus electores y su modo de ser, es el que más debe fijarse en la elección del candidato que ha de representar en el futuro Congreso. Tenedlo en cuenta y no desoligais nuestra voz, que es la de la mayoría del distrito, demostrando el mandato que nos cupo la honra de merecer de nuestros convecinos reunidos en junta, en la que fué proclamado, por aclamación, Candidato á la Diputación á Córtes por nuestro distrito

DON MANUEL DE ABARIA Y DE BRYAS.

Ello expuesto, deber agradeisime es decir que el ciudadano que mereció nuestra confianza es catalán, siendo Barcelona su patria adoptiva, muy conocido por su posición social, ideas y levantado espíritu, lo que unido á una abnegación extrema, le hacen digno en alto grado de merecer nuestros sufragios; segurísimo tendrá Barcelona un celo, decidida y desinteresado protector de cuanto pueda convenir á sus locales intereses, como también los generales del país, y las libertades patrias un entusiasta defensor.

Á las urnas, pues, electores, y su distinción en los elementos liberales demos nuestros sufragios al hombre probo y liberal que tenemos el honor de proponer en representación de la mayoría del distrito.

Liberales todos, viva la union, y á las urnas.—Varios electores. s

ELECTORES DEMOCRATICOS DEL DISTRITO 5.º ELECTORAL.

Correligionarios: habiendo contestado D. Emilio Castelar á la manifestación que le dirigieron gran número de sus amigos políticos de las cuatro provincias catalanas, que aceptaba la candidatura por esta ciudad, hemos creído, teniendo en cuenta la actitud del gobierno, la imposibilidad material de usar esta vez para la designación de candidatos, las prácticas tradicionales, que estábamos en el deber de tomar la iniciativa y recomendarlos como candidato para las próximas elecciones á

EMILIO CASTELAR,

honor que corresponde de derecho al distrito 5.º electoral.

Electores: si estais conformes con esta designación, votad unidos y compactos al granre público que tan alto ha puesto dentro y fuera de España el nombre de la patria.

Barcelona 4 de enero de 1876.

Pablo Aisina, ex-senador y ex-diputado.—Pedro Bové, ex-senador y ex-diputado.—Joaquín Escuder, ex-diputado.—Juan Martí y Tarret, ex-diputado.—Narciso Monturiol, ex-diputado.—Baldomero Roig, ex-diputado.—Francisco de P. Roqué, ex-diputado.—Federico Rusca, ex-diputado, y S. Sanpere y Miquel, ex-diputado. 1 b

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Se hace público para conocimiento de los interesados que desde el día de mañana se empezarán á repartir á domicilio las cédulas tisonarias para las próximas elecciones de diputados á Córtes y compromisarios para senadores, conforme á lo prevenido en el artículo 31 de la ley electoral vigente.

Barcelona 5 de enero de 1876.—El Alcalde accidental, Alberto Faura. b

CRONICA RELIGIOSA.

La V. Congregación de Señoras de la Virgen Santísima de los Dolores, para celebrar hoy la festividad de la Epifanía, tendrán á las ocho en la iglesia del Buensuceso, Misa de Comunión general, con pláticas preparatoria, que hará el celebrante Dr. D. Antonio Crehuet, Pbro.

—Hoy día se celebrará en San Miguel del Puerto, la adoración de los Santos Reyes con solemne oficio pastoral á las 10, en el cual predicará el Rdo. D. D. Antonio Crehuet Pbro., y por la tarde á las cinco y media despues de cantado con armenium el santo rosario pastoral se hará la meditación del día y adoración del niño Jesús, cantándose al efecto varias composiciones y villarecos.

—Parroquia de Sta. María del Mar. Hoy á las diez se cantará con toda solemnidad la Misa mayor, y terminada el solemne «Te-Deum» que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha mandado se cante para dar gracias al Altísimo con motivo del primer aniversario de la proclamación de D. Alfonso XII por Rey de España, secundando en la celebración de este acto los deseos de S. M. Asistirá á tan solemne acto la Ilre. Obra.—Por la tarde la Ilre. Asociación de devotas de la Sma. Trinidad y de la Virgen de las Mercedes celebrará sus espirituales ejercicios, con exposición del Smo. Sacramento que se pondrá de manifiesto á las seis, y despues de rezado el Rosario se hará la estación mayor, predicará el Rdo. D. D. José Vendrell, se cantarán á veces en el órgano las alabanzas en la Sma. Trinidad y se reservará; en seguida se cantará la «Solve Regina» y se hará la adoración del niño Jesús.—Hoy se gana indulgencia plenaria.

—Parroquia de Santa Madrona.—Hoy, fiesta de la Epifanía ó adoración de los Santos Reyes, por la mañana á las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde á las seis, despues del rezo del santo Rosario, se expondrá S. D. M., se dará el trisagio, ejercicios del octavario del Niño Jesús, se mon y reserva, adoración durante la cual se cantarán algunos villancicos con acompañamiento de instrumentos pastoriles.

Mañana, primer viernes de mes, por la mañana á las siete y media se practicarán los

ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, con exposición de S. D. M., misa, sermón que dirá el Rdo. P. Plácido Valarubiaa, Pbro., y reserva; y por la tarde á las seis la misma funcion.

CRONICA COMERCIAL

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 5 de enero de 1876

	90 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.	
	Anovo.	Papel.		din.	Pap.		din.	Pap.
Amsterdass.			Córdoba...	1/4	daño	Pamplona...	1 1/4	daño
Hamburgo...			Coruña...	3/8	"	Quintan. de		"
Londres...	48 00	5 peset.	Figuera...	3/4	"	la Orden...		"
			Gerona...	3/4	"	Reus...	1 1/2	"
			Granada...	1,2	"	Salamanca...	3/4	"
			Guadalajara		"	S. Sebastian	1,4	"
Paris...	5'07	5 peset.	Huesca...	3/4	"	Santander...	1,8	"
Marsella...	5'07	5 peset.	Jerez...	1,8	"	Santiago...	3,8	"
Genova...			Lérida...	3/4	"	Sevilla...	1,8	"
			Logroño...	1	"	Tarragona...	1,8	"
Albacete...	1	daño	Lorca...	1	"	Teledo...		"
Alicoy...	1/2	"	Lugo...	1	"	Tortosa...	5,8	"
Alicante...	1/4	"	Málaga...	1,4	"	Valencia...	par	"
Almería...	1/2	"	Madrid...	1	"	Valladolid...	3/8	"
Badajoz...	1,2	"	Murcia...	1,2	"	Vigo...	3,8	"
Bilbao...	3,8	"	Orense...	3,4	"	Vitoria...	1	"
Burgos...	3,4	"	Oviedo...	1,4	"	Zamora...		"
Cádiz...	1,8	"	Palma...	1,8	"	Zaragoza...	1,4	"
Cartagena...	1,4	"	Palencia...	1	"			
Castellón...	1,2	"						

EFFECTOS PUBLICOS.

	Capital. Pasos.	Interés.	Operaciones.	QUEDA. Dinero. Papel.	Observaciones.
Vil. al portad. deuda consolid. interior		5 p. 0/0		1742 1/2	cup. vencido.
Id. Id. exterior. emis. 1837.		5 p. 0/0		48 20	id.
Oblig. del Estado univ. ferro-carriles.	500	5 p. 0/0		31 25	id.
Bonos del Emprést. de 2 mil millones.	200	5 p. 0/0		59	id.
Oblig. del Emprést. Municipal.	250	5 p. 0/0		95	cup. c rrientes.
Id. Id. provincial.	500	5 p. 0/0		95 10	id.
Billetes de exderrilla. Series B. y C.				95 10	95 75

ACCIONES.

	Capital. Pasos.	Dividendos.	Operaciones.	QUEDA. Dinero. Papel.	Observaciones.
Banco de Barcelona	500	75 p. 0/0		106 25	168 50
Sociedad Catalana General de Crédito.	250	75 p. 0/0		89	89 50
Sociedad de Crédito Marañón.	500	25 p. 0/0		28 75	29 25
Fer.-car. de Barcelona á Francia.	475	todo.		50	50 50
Fer.-car. de Tarrag. á Mar. y Barcel.	500	todo.		72	72 50
Fer.-car. de Tarrag. á Pampl. y Bar.	475	todo.		25	26 50

ORLIGACIONES.

	Capital. Pasos.	Interés.	Operaciones.	QUEDA. Dinero. Papel.	Observaciones.
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza.	500	5 p. 0/0		70	70 10
Idem. Series K y H. de 500 y 475 peset.		5 p. 0/0		38 50	36 75
Fer.-car. de Barcelona á Gerona.	500	5 p. 0/0		102	102 50
Fer.-car. de Barc. á Franc. por Figueras.	475	5 p. 0/0		54 50	55
Fer.-car. de Tarrag. á Mar. y Barcel.	500	5 p. 0/0		102 25	102 75
Fer.-car. Grao Alm. y Alm. Val. y Tarrag.	475	5 p. 0/0		22 75	23
Fer.-car. de Córdoba á Malaga.	475	5 p. 0/0		16	16 10
Fer.-car. Medina á Zam. y Oren. á Vigo.	475	5 p. 0/0		11 25	11 50

BOLSIN.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'15 operaciones. 17'15 papel.

BOLSIN BARCELONÉS.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 17'15 dinero y á 17'17 1/2 papel.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

De Valencia en 4 ds., laud Ciene, de 40 ts., c. don Manuel Gorgonio, con 8 bultos drogas á las señoras Ferrer y Batlle, 108 sacos zumaque á don Joaquin Gomez, 24,000 kilógs. azulejos á don Megan Fita, 1,170 kilógs. salvado, 115 sacos arroz, alubias y anís, 1,000 cajas petróleo y otros efectos á la orden.

De Cienfuegos y Charleston en 42 ds., bergantín goleta Pancho, de 228 ts., c. don Pablo Rodes, con 685 bultos algonen á don José M. Serra.

Holandesa.—De Newcastle en 10 ds., vapor Venus, de 106 ts., c. Plegurs, con 708 ts. carbon á la orden.

Alemana.—De Lerdoovich y Tarragona en 50 ds., goleta Victoria, de 102 ts., c. Cellerich con 120,000 kilógs. bacalao á don Benigno Lopez, hermanos y compañía.

Ademas 15 buques de la costa de este Principado, con 130 sacos arroz á don Juan Francisco Remero 100 id. id. á don José Saló, 100 id. id. á los señores Aviñó hermanos, 15.000 kils. cebada á don Francisco Rahola y Balasta, 38.800 kils. trigo, maíz y algarrobas y otros efectos á la orden, y 50 pp. vino para trasbordar.

Despachados el 5. — Vapor francés Danube, c. Cannac, con efectos para Marsella. — Vapor Sofía, c. Aberasturi, con id. para Liverpool. — Id. Teresa, c. Furió, con id. para Alicante. — Id. Menorca, c. Victory, con id. para Mahon. — Fragata Nueva Aurelia, c. Pons, con id. para la Habana.

Ademas 15 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas. — Vapor alemán Neapel, c. Grenzner, para Marsella. — Vapor francés Danube, capitán Cannac, para id. — Vapor Barambio, c. Ormaechea, para Bilbao. — Id. Correo de Cetta, capitán Corvelo, para Cetta. — Id. Adela, c. Pi. para id. — Id. Menorca, c. Victory, para Mahon. — Bergantín goleta Baron, c. Páges, para Rio Grande. — Corbeta noruega Lynet, c. Lassen, para Torrevieja. — Corbeta inglesa Alfred, c. Emmerson, para Argel.

AGENCIAS DE DESPACHO:

PARA LA HABANA.

Saldrá el 16 del actual

el vapor trasatlántico español

MARIA,

su capitán D. Federico Molins,

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para la carga y pasajeros informarán los Sres. Plandolit y Compañía, plaz. Medinaceli, núm. 5, entresuelo.

Para el despacho de Aduana D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, núm. 6.

PARA MANILA.

Saldrá directamente de este puerto á fines de diciembre ó á principios de enero próximos la muy velera corbeta española

INDIA,

su capitán D. Remigio de Larrauri, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado dicho buque.

Se despacha Pórticos de Xifré, 6, principal.

Mensajerías Marítimas (antes Imperiales)

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa

Salidas de Marsella: todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles á las 8 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **DANUBIO**. Vienen cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecido sus líneas de grandes vapores:

Argel, Génova, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires] y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico]

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los marías, consignatarios señores D. Fírol y Compañía, plaza de las Ollas, núm. 4.

Vapor trasatlántico español

CASTILLA

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá á primeros de enero próximo de este puerto, admitiendo carga á flete y pasajeros, quienes serán tratados con el esmero que tiene acreditado dicho buque.

Para informes dirigirse Pórticos Xifré, 6, principal, y 10, bajos.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el jueves 6 de enero á las 10 de la mañana el vapor español TERESA, capitán don Vicente Furió; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Samora, Gesta y compañía, calle de Santa Mónica, n. 2 (bis), piso segundo; agente de Aduanas, don Luis Massa, pórticos de Xifré, 6, Bajos.

PARA TARRAGONA Y LIVERPOOL.

Saldrá el jueves 6 del corriente á las 8 de la mañana el vapor español SOFIA, capitán Aberasturi; admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha don José Serra y Calsina en liquidación, calle de San Pablo, n. 4.

PARA TARRAGONA Y LIVERPOOL.

Saldrá el 7 del corriente el vapor CARPIO. Consignatarios: Mac-Andrews y Compañía, Marqués, 2.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el 8 del corriente á las 10 de la noche el vapor ASTURIAS, su capitán don José R. Canal; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio.

Único servicio semanal

ENTRE GETTE Y ALICANTE.

PARA GETTE

con escalas en San Felín y Palamós.

Saldrá el sábado 8 del corriente por la no-

che el vapor español DARRO, capitán Salomó, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

PARA TARRAGONA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, VILLAGARCIA, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá el jueves 13 de enero á las diez de la noche el vapor español AUGUSTO, su capitán don José M. de Larrauri; admitiendo carga y pasajeros. Agentes de Aduana, P. Bertañ Pastor y compañía. Calle Cristina, 12, entresuelo, derecha.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Vapor LULIO, capitán don Antonio Palmer, saldrá el lunes 10 del corriente, á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha don Jaime Llompart, Pórticos de Xifré, n. 10 (bis) 5

Único servicio semanal

ENTRE GETTE Y ALICANTE.

Para Valencia y Alicante.

Saldrá el domingo 9 del corriente por la mañana el vapor español GENIL, capitán Rodríguez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

PARA PUERTO RICO Y PUERTO CABELLO.

Saldrá dentro breves días el bergantín español PALAMOS, capitán don José Cabrera; admite carga á flete para ambos puntos. Informará don Joaquín Salvador, Traspasado, 2, agencia. g &

ANUNCIOS

ACADEMIA UNIVERSAL

ESTABLECIDA EN EL

Colegio de Vilar (Córtes, 272-74.)

A las 10 de algunos jóvenes se halla establecida desde el 1.º del presente una Academia científico-literaria en el Colegio de Vilar de la calle de Cortes (Gran vía), dándose lecciones de 1.º y 2.º enseñanza. Comercio, Idiomas, Adorno y Carreras especiales, con clases de Química y Mecánica aplicadas á la Industria y conferencias de todas las asignaturas comprendidas en la facultad de Ciencias, desempeñadas todas por los reputados profesores de este Colegio.

SABAÑONES (Panallons.)

Recordamos á los pacientes de tan incómoda enfermedad, la prontitud con que desaparecen con la TINTURA RESINOSA

DEL DR. CASASA.—Único depósito, Gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, y Jaime I.

CIGARRILLOS INDIOS DE CANNABIS INDICA

De GRIMAULT y C^{ia}, farmacéuticos en PARIS.

Todos los específicos empleados hasta el día para aliviar el asma y las afecciones de las vías respiratorias, tienen por base sustancias tóxicas que dejan una gran pesadez sobre el cerebro, y cuya influencia sobre la inteligencia y la salud en general es sumamente perniciosa.

Las propiedades del principio activo del cáñamo de Bengala que contienen nuestros cigarrillos, son tan admirables, que apenas se han aspirado algunas bocanadas de su humo se nota ya mayor facilidad en la respiración, menos ahogos, en una palabra, UN ALIVIO TAN COMPLETO como rápido é inofensivo, pues nuestros cigarrillos no contienen principio tóxico alguno. Son pues estos cigarrillos el único remedio seguro y que puede recomendarse con toda confianza contra el asma, los catarros nerviosos, la laringitis, y en general contra todas las enfermedades de las vías respiratorias.

FOSFATO DE HIERRO

DE LIBA, FOSF. HERMANOS, INSPECTOR DE CALIDAD EN PARIS & C^{ia}

Todos los ferruginosos conocidos hasta el día producen fuertes irritaciones y estreñimientos muy tenaces, porque ó bien el estómago no puede soportarlos, ó bien necesitan jugo gástrico para poder asimilarse en el organismo.

El que hoy recomendamos al público es líquido, no tiene gusto ni sabor de hierro, no ennegrece los dientes, y como se asimila inmediatamente, no produce ninguno de los malos efectos de que antes hablamos.

— Cura rápida y seguramente los colores palidos, la clorosis y la debilidad, regulariza la menstruación y ayuda vigorosamente las convalecencias difíciles; en una palabra, es la panacea segura de todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre, y el medicamento que entona de la manera mas energética las fuerzas abatidas por las fatigas ó los ardores del clima.

Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO TORDADO

De GRIMAULT y C^{ia}, farmacéuticos en PARIS.

Reemplaza admirablemente el aceite de bacalao y tiene sobre este las inmensas ventajas siguientes: A dosis igual contiene mas todo, que aquel; todo el mundo (sobretudo los niños) lo toma sin la menor repugnancia.

Es uno de los agentes mas poderosos que se conocen para modificar los temperamentos linfáticos y cura rápidamente todas las afecciones que provienen de vicios de la sangre tales como el raquitismo, la palidez, etc. Su eficacia no tiene precio en todos los cuidados tan delicados que exige la salud de los niños, y su acción curativa es prodigiosa en las enfermedades del pecho, las afecciones de la piel y la hinchazon de las glándulas del cuello.

Encuentranse estos diferentes productos en casa de los S.S. drogueros y farmacéuticos de Barcelona cuyos nombres siguen: VIDAL Y RIBAS; ALOMAR Y URIACH; BORRELL HERMANOS; FORTUNY HERMANOS; FERRER Y BATLE; FORMIGUERA; CAMP HERMANOS, y CUYAS Y RIBOT.

AÑO XIV.

DE 1876.

LA PROPORCIONADORA.

Agencia de NOVIAS y NOVIOS.

Primera y única en España, fundada en 1.º de mayo de 1863.

Domiciliada en Birelons, calle de Mendizábal, número 1, principal.

INICIADOR, FUNDADOR Y DIRECTOR

Sebastian Font y Vailso ga profesor de enseñanza, ex-secretario de Ayuntamiento, etc.

JALEA PECTORAL DEL DR. CASASA.

COMODO Y AGRADABLE MEDICAMENTO DE SEGUROS RESULTADOS PARA LA
TOS, catarros, ronque a asma, tisis y demás afecciones de los órganos respiratorios, que lleva
 gran ventaja a las pastas, píslulas y toda clase de pectorales.—Gran Farmacia del Dr. Ca-
 sasa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

LA TISIS CATARROS, BRONQUITIS, TODA CLASE DE TOS Y DEMAS ENFERMEDADES DEL PULMON.

Las mas crónicas y rebeldes a todo tratamiento hasta las resutados incurables obtienen la pronta curacion por medio del celebrado y popular específico **EL MILAGRO** del Dr. Renault de Paris, siendo infinito el número de enfermos desahuciados que deben la vida y su salud al citado remedio.—Deposita- do delegado por el Dr. Renault, el facultativo que vive en la calle de la Canuda 11, 2.º

A LAS MUJERES. LA SALUD EN UN DIA con los Polvos ferruginosos de S. Ramon.

Por este medicamento a millares de mujeres han recobrado su salud quebrantada (por los desarreglos menstruales y están curadas de tan terrible enfermedad) y von desaparecer la palidez de su rostro y adquirir agilidad y apetito con nuestros benéficos Polvos.—Depositos: Expositon permas en- te, pasaje del Reloj; Paraderia del Dr. Duran, Bruch, 92, Ensanche; y Farmacia del Dr. Comabella, Carmen, 23.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y DE SUS ANEXOS

flores blancas, desarreglos menstruales, inflamaciones, polipos, algunas causas de esterilidad, etc., etc.

El médico Valls, discipulo práctico de los Hospitales de Paris, especialista en esta clase de enfer- medades, las cura haciendo aplicacion de cuanto positivo posee la ciencia.
 De 10 a 12, de 4 a 6 Consultas gratuitas para los pobres. San Pablo, 6, 1.º

VENÉREO Y HERPES. Curacion radical sin el uso del mercurio, en cualquier estado en que no se cura. Calle de Avolas, número 7, 1.º y 2.º

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

En curacion radical asegurada por el cirujano Maureo y Gallista que años ha en las Sociedades Anónimas. Al a curacion de dichos dolencias.—Calle Raurich, n. 10, 2.º, esquina a la de Fernando.—Reside de 10 a 1 con la mañana y de 7 a 9 por la tarde.

Destruccion infalible y radical de toda clase de

Curacion cierta. **SABAÑONES-PANALLONS** 5 días de usar el li-
 Frasco a rs. por medio de la BALSAMINA ANODINA. quido y
 desayrescen.

Véndese en la Expositon Permanente, y Aguilers, número 1, droguería.

VENEREO. SE CURA BAJO LA DIRECCION DEL MEDICO PUEYO, POR EL TRATAMIENTO MAS SEGURO QUE SE CONOCE HOY DIA SEGUN METODO ESCLUSIVO.—RECIBE DE 10 A 1 Y DE 7 A 9, SAN PABLO, N.º 10, 2.º

VENEREO,

SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y radical en pocos dias, por crónicas y rebeldes que sean, sin sufrimientos para el enfermo, siguiendo un tratamiento especial y sin mercurio. — Gratis para los pobres. — Canada. 41. 2.º de 44 á 1 y de 6 á 7.

MESSEGUER, DENTISTA.

Cuatro esquinas del Call, entrando por los Baños, núm. 2, piso 1.º

Operaciones en la dentadura, auxiliadas por buenos anestésicos. — Dientes y dentaduras artificiales aseguradas. Masticacion y pronunciacion perfecta. — De 9 á 12 y de 2 á 5.

VENEREO

Se curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.

Purgaciones, llagas, bubones, en una palabra: el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe exclusivamente vegetal y sin mercurio.

Véase el prospecto. — Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, Plaza de la Constitucion, esquina á calle de Jaime I.

SIFILIS

MAGNETISMO. La acreditada Sonambula de la calle Pontense, aconseja, advina y cura, y recibe Pen la Creu, 28, 4.º, 1.º tr.º Pontense, de 1 á 3 y 6 á 8

LIBROS.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
EL CORREO DE LA MODA
LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.
LE MONITEUR DE LA MODE.

Se suscribe á estos y demás periódicos políticos y de modas nacionales y extranjeras en la librería de Maquero, plaza del Teatro. 7 centes se reparten prospectos, y hay números de muestra.

Tambien se sirven suscripciones fuera de Barcelona, dirigiéndose á la expresada librería de Maquero. 2

A VENDO.

Se desea un socio con capital para administrar suya industria. San Pablo, 20, bajos. 547 y 4

CAJA DE PRESTAMOS.

Condición: el Asalto, 5, e. tresvicio. Se presta dinero sobre alhajas de oro y plata, papel del Estado y otros efectos con interés módico. 10

SE JUNTAN en casas de porcelana y cristal. Escribiente, 17, 2.º 43

Se dará ocupacion á un joven de 14 á 16 años que sepa algo de escribir. Darse razon en la R.º de San Pedro, n. 189 Ensayo. 487 g 2

GRAN DESCUBRIMIENTO

El señor que cura radicalmente las hernias (ya go trencaduras) de la calle de Lancaster, se trasladado á la de Poentente, n. 15, tienda; las cura radicalmente por métodos que seg. 5

Se necesita un aprendiz para una tienda de confitería. Rambla San José, n. 33. 608 g 2

800 DUROS. Se desean colocar en ciudad ó sufragas. San Pablo, 24, 1.º g

DINERO. Se presta sobre papel contable y con parare á personas de responsabilidad. Razon San Pablo, 24, 1.º g

Barbero con clases ó sin ellas que sepa la obli gacion Canada, 13 tienda. 559 g

Se enseña de bailar, Ripoll, n. 3 piso 1.º: la casa frente á la del In.º; la escalera frente un barbero. 595 g

Se necesitan oficiales sastres para darles trabajo á jornal. Calle del Goude del Asalto, n. 14.º piso 1.º 607

Magnetas y ojalerías: se necesitan. Pasaje del Comercio, n. 1 y 3, antresuelo. 8

LADRILLERO. Se desea de un buen oficial para largo tiempo. S.º Pedro, 24, 1.º 606

CAJA DE PRETAMOS.

Calle de San Pablo, n. 10, piso 1.º
Se presta sobre papel del Estado, obligaciones de ferro-carriles, a hajas de oro y plata, pedrería, relojes, máquinas de coser, pianos, libros de medida y leyes, ropas en buen uso y otros efectos. Horas de despacho, de 3 á 8. 610 g

FRANCES Y TENEDURIA

de libros con 2.º lecciones: cálculo mercantil, matemáticas aritmética, gramática, dibujo, letra inglesa redonda y práctica para secretarios. Calle Arco San Agustín, n. 5, piso 3.º

Se necesita un joven de unos 15 años para una industria, ganando jornal en seguida. Calle Arceparitadas, n. 8, tienda. 2

Se necesitan oficiales y aprendizas modistas. Calle S.º Domingo del Call, 14, 1.º 616

JOVEN. Se colocará de 20 á 20 años para un colegio, y un ayudante. Bar.º para 17, escribiente. 617

MOZO. Falta una razon calle de la Cia deg. n. 9, portero.

ESCRIBIENTE, meritorio, dependiente y aprendiz, faltas. Razon Leonor, 1.

CON 20 O 30 LECCIONES

Parada Doble, Cálculo Mercantil, Letra Inglesa y Redondilla, por el sistema mas lacónico y el mas elegante conocido, por el profesor y tenedor de varias fábricas don Pedro Pla, autor de varias obras mercantiles, celebradas por toda la provincia y comercio de esta capital. — Baños Nuevos, 15, 4.º Se pasa á domicilio á arreglar libr. 5.

Oficinas de modista: se necesitan que sepan su obligacion. Darse razon en la Administracion de este periódico. 0

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.
CALLE DE LANCAUTER, N.º 10, PISO 1.º
Cajero Es Reguarida.
Es preciso darse bien en el pape. 10.

Se presta a los indios Latinos de 600 a 75,000
Duros. Talle 4.º, 41, piso 1.º, de 12 a 2.º

Ayudante: se necesita una para un colegio. Darán
razón Riera del Pino, n.º 40, tienda. 2

LUCIA MOGAS.

Se necesitan trabajadoras de cordón Gato's Quin-
tana, 6.

APRENDIZ. Será aceptado para
una relojería y otro
para tienda de géneros. S. Pablo, 24, 1.º

Aprendiz drogarse de 14 años, falta uno; se le
da manutención y demás medicina, n.º 7 0

Se necesita un buen oficial barbero. Calle Men-
dizabal 8, tienda. 582

Gorrietas de blanco y comestibles; trabaja-
dores. Se necesitan. Pados Nuevos, 11, 4.º

NUEVA EMPRESA. @alintas, substi-
tutas. Pía Sra Jp. 2 1.º

COLOCACION. Es desea una persona de conduc-
ción, buena letra y versado en cuentas, para el
gestión de despacho. Informarán en la de la
Princesa, n.º 47, tienda. 5 1

CAJA DE PRESTAMOS.

CALLE DE SAN PABLO, N.º 10, PISO 1.º

Se presta a los señores depositados de la misma
cuyos pizos han un ven de, sirven a progarlos
6 cancelarios, de lo contrario se procederá a la
venta en pública alman da el día 20 del actual g 1

APRENDICES. Se necesitan para un ofi-
cio vacante, ganando se-
guridad. Informan en
Ha Paseo de San Juan, nú-
mero 171, piso 1.º (Ensayoche.) 8 0

PRESTAMOS sobre asajaps en oro, plata y en
monedas y papel del Estado Union. 8 2º

REFORMA DE LETRA, TENERORIA

de libros y cálculo mercantil,
por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ.
Véanse sus cuadros plaza Nacional, n.º 7; calle
de Fernando, n.º 16, y en su casa, Carmen, 19, 1.º
Se devuelven los honorarios al que no saiga per-
fectamente ensajado. 0

VENTAS.

POR 300 DUROS se vende
una tienda con géneros o sin ellos; di un buen dueño; su
dueño no puede seguir con ella; está en un punto
muy cétrico y concurrido, agua viva y lavadero.
Razon Vid. 10 portaria. 416 8 1

VENEREO Y SIFILIS.

Curacion pronta, radical y económica; consultas
gratis de 12 a 1 y de 6 a 8 i farmacia antigua del
doctor Gollrichs, Asalto, 68. 8 0

GONORREAS Y FLORES BLANCAS.

Su curacion en 4 dias por medio de las
lejas anivendreas. Farmacia Europea, calle
Rafael, 20, esquina a la de Sadurn. 4

Se necesitan y casas para vender. Informar en
por Esteban, 189, 8 6

TRASPASO de una tienda cer-
ta de la Rambla. Razon Sa-
Pablo, 18, chocolatería. 529 g 1

NO MAS DE LO BLANCO

AGUA LLADO.

Para todir el cabello sin tener que lavarlo antes
bicespnes. No mancha al cutis ni perjudica a
salud, preparacion sin igual, que mojóndolo dos
ó tres veces al mes aumenta la fortaleza y detiene
su caída, devolviéndolo al pelo como a su primitivo
color. Se garantiza su buen resultado; a 4 pesetas
botella. Calle de la Boquería, 26, 1.º Barcelona.

En la antigua acreditada choricería E-treméti
de Faustino García y hermano, plaza mercado
de San José, n.º 8, acaba de recibir esabache de
sábago y de marizos de mar Cantabrico a 4 y me-
dio reales libra el besugo, y la marizos a 4 reales
libra. 818 g 2

Se traspasa una tienda de corcés. Darán razón
Cármén, 9º, astano. 181 g

PIANO magnífico de ciclo e avas para ven-
der. Barba, 29, caja de prestamos g

Taberna acreditada para vender en San Martín.
Razon calle de L.º 6, p. 6, piso 2.º 601 g

ZAPATERIA

LA UNION, Cármén,
28, tienda. Hay boti-
nas cbarol, unazera
y beserro a 40, 46 y 52 rs par; 15 hay de becerro,
mate, a 55 rs., y botinas pastor para los duplicados
de los pies. 372 g

Se vende una tienda de platos y ellas; para el
cétrico de Gracia. Informarán Estrella, 26,
Gracia. 587 4

Tienda de tocino y carne para vender por asun-
tos de familia. Razon Pontente, 51, panadería.

Por asuntos de familia se vende una casa de co-
mida, situada en plaza de mercado. Razon
Carrasferria, n.º 6, tienda, de 12 a 1 y de 6 a 7.

Se vende una taberna muy acreditada. Informa-
rán en la de Caspe, 79, esquina a la de Gerona.

ESPINOSA, FERNANDEZ Y COMPANIA,

LLAUDER, 5.
Venta al por mayor «Piema de 1.º en barras
grandes y pequeñas, marca «Villatebor», «Per-
gonex», números varios, marca «San Carlos»,
«Melaza de 40 grados»-«aleohol» y otros ge-
neros 8

Zapateria para vender muy acreditada y en bu-
ena calle; segun condiciones se dará a plazo;
Razon calle Pontente, n.º 35, piso 4.º, puerta 1.º g 4

GUERRA Y MAS GUERRA CONTRA TODOS

LOS DE MI GRENIO.
Gran surtido de piezas para la medida. Ropa
hecha y en corte mas barato que todos. Plaza
Igualdad (antes San Agustín), tienda de dos puer-
tas, 1.º per la iglesia; «Vencible Matagorda» 8

Farmacia: véndese una muy cétrica en esta
capital. Informarán Rambla de las Flores,
A. II, tienda de ropas. 3 1

CASAS DE HUESPEDES.

Habitaciones para huéspedes bien amuebladas
y con todas las comodidades; trato inmejora-
ble. Asalto, 57, 8.º

Pisos. - El amolero de la calle de Milans, 28-
numero 9, informará de una familia que tiene ha-
bitaciones par tres personas. 428 g 3

habilitación para tres cabaleros con asistencia. Hospital, 54, piso 2.º. Frente a Homea 3
 admitirán dos personas de carácter á 10 duros con toda asistencia; es casa particular. Tarras, 22, confitería. 572 1
 rs, diácono habitación ricamente amueblada, independiente muy buenas comidas, lavado y tocado. Razon Asalto, 25, carbonería. 1
 admiten uno ó dos caballeros con asistencia. Calle Templarios, n. 9, piso 2.º. 895
 Calle Ripoll, n. 17, piso 3.º, hay una señora que dará buenas habitaciones con asistencia por 12 duros mensuales. 598 4
 un guato de los mas cómodos y casa particular se admitirá á un caballero como de familia. Informarán Union, 19, tienda de muebles g

ALQUILERES.

grande cuadra para arrendar, muy espaciosas y hermosas, con habitaciones, almacenes y dependencias anexas, muy apropiado para cualquier fabricación ó industria, situada al pie de la carretera de Madrid, bañada por un gran canal y á doscientos pasos de la Estación del Ferrocarril, por el cual dista media hora de Barcelona. Informarán Canals y Serra, litografía, calle Esquivells Blanchs, n. 5. 533 1
 en la calle de Cordina hay para alquilar una cuadra y piso 1.º, y otra cuadra plan terrano de dos ó tres caballos de fuerza métrica. Informarán Fontanella, n. 19. 516 g 2
 calle Mendizábal, hay una sala y alcoba para alquilar á uno ó dos caballeros. Razon Asalto, núm. 13, papetería. 533 g 1
 cuadra con fuerza de vapor para alquilar. Informarán calle A Vitez, n. 6. 531 1

GRANDES ALMACENES Y CUADRAS POR ALQUILAR, en la calle de Amalia, n. 12, informarán en la calle Riera S. Juan, n. 22 bis, despacho.

MEDIO piso para alquilar á una familia ó á dos jóvenes; hay agua viva y electricidad. Calle de S. Pablo, n. 21, el canbonero rason. 699

en calle central y casa particular hay una habitación que se alquilará sin manutención á caballeros de honorádez. Razon farmacia calle S. Pablo, n. 67, esquina á la de S. Ramon. 2

almacenes, cobertizos y patios para alquilar, muy claros. Informes Cervantes, n. 3, alina de maderas. 566 g

AL COMERCIO.

En la fabrica villa de Olesa de Monserrat hay para arrendar un local de planta baja de nueva y sólida construcción, que mide 420 palmos de longitud con 14 de anchura, á propósito para varias industrias por la buena luz que recibe de ambas partes laterales y por no haber ninguna columna de por medio; pudiendo disponer el arrendatario de fuerza de vapor hasta la de 20 caballos. Diríjase para mas detalles á la calle de la Corriola, n. 7, piso 1.º

PISOS de 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 duros y de mas precios, tiendas de 3, 6, 7 y 12 duros arriba. Barbañá, 17, bajos.

PISO de 3 duros; hay uno para alquilar. Razon calle de la Ciudad, n. 9, portero.

PISOS tiendas, almacenes y obradores de 9 duros arriba. Razon Leonor, 1.

Hay un obrador muy grande para alquilar con buenas luces. Razon calle de Grullá, 6, tienda de libros rayados de Ramon Batlle. 618 g 3

caja y alcoba. Calle Robador, núm. 49, piso primero.

PERDIDAS.

Una pobre viuda con cinco hijos, perdió el día 13 por la tarde desde la Rambla hasta la calle de la Platería, un portamonedas con una cantidad que habia ganado con bastante trabajo, y que con ella iba á satisfacer una deuda. Se suplica á la persona que lo hubiese hallado se sirva devolverlo en la calle de Gignás n. 25, piso 4.º, que á mas de los señas del portamonedas y cantidad que contenia se lo gratificará la d.º.º.º. 692 g

Ha desaparecido un borrego negro con parte de la cola y anca, de la biteria del muel y nuevo. La persona que lo haya recogido se servirá devolverlo en la taberna de enfó para el tramvía en la Barceloneta, que se le gratificará. 593 g

HALLAZGOS.

Se ha encontrado un perro matife, quien lo haya perdido pueda presentarse calle de Poesiente, número 92, tienda. 595 g

NODRIZAS.

Hay una nodriza con leche de cuatro meses muy abundante y buena, que desea encontrar cistara para criar en casa de las señoras de la misma. Darán rason San Pablo, 18, 3.º, 1.º puerta g

CRONICA OFICIAL!

Orden de la plaza del día 5 de enero de 1876.—Servicio para el día 6.—Parada, Hospital, ropaciones, Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor. Galvez.

—Gobierno militar de Barcelona y su provincia.—Los Comandantes procedentes de las oficinas de Esteban Gonzalez y Ferrer y don Antonio de Esteban y Montferret, se presentarán en esta Gobernación para enterarse de un asunto que les conviene.—Barcelona 5 Enero 1876.—D. O. de S. E.—El Comandante Secretario, Fernando Sánchez.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Sección de Fomento.—Puertos.—Con esta fecha el señor Alcalde 1.º de esta capital lo que sigue:

En vista de instancia remitida por N. S. á este Gobierno en 12 de julio último, suscrita por varios propietarios é inquilinos de edificios situados en la calle de la Alegria y otras del barrio de la Barceloneta, en las que piden se prohiba la extraccion de arenas en la playa comprendida desde el espigón del Este del puerto de esta ciudad, hasta la fabrica del gas municipal, por los daños que las olas causan en todo aquel trecho á los edificios, y de conformidad con los dictámenes emitidos por el señor ingeniero jefe de Obras públicas y el señor comandante de Marina; he resultado con arreglo á lo que dispone el artículo 17 de la ley vigente vigas prohibir la extraccion de arenas en la playa comprendida desde el dique del Este del puerto hasta el fuerte de San Carlos, autorizando en su consecuencia el que aquella que

raeion pueda verificarse desde la fábrica del gas municipal hasta la desembocadura del río Besòs, y señalar para que se lleve a efecto en la parte mencionada el plazo de tres años, y transcurridos que sean, extraerse entre el fuerte de San Carlos y la fábrica citada, por igual plazo, alternando de esta manera entre los dos puntos señalados.)

Lo que ha dispuesto poner en conocimiento del público en general á los efectos consiguientes. Barcelona 29 de diciembre de 1875.—El gobernador, Federico Villalva.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado los dias 15 y 16 diciembre, á saber:

MATADERO PUBLICO.—Dia 16.—Bueyes, 16.—Vacas, 18.—Terneras, 18.—Carneros, 508.—Machos cabrios, 16.—Cabritos, 2.—Corderos, 19.—Total de cabezas, 685.—Peso total de las mismas, 15 848 ks.—Derecho, 24 cént.—Recaudacion, 3,863 pesetas 52 céntimos.—Despejos, 320 pesetas 16 céntimos.—Total, 4,173 pesetas 68 céntimos.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 15.—Por 132 cerdos á 20 pesetas uno, 2,640.

Total general, 6,763 pesetas 68 céntimos.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Don Francisco Villegas, presidente del Monte-Pío titulado de San Daniel mártir, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le entregará un documento que le interesa.—Barcelona 23 diciembre de 1875.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—De la Alcaldía de Santa Oliva se ha recibido un documento que don Juan Abaló y Benito pueda pasar á recoger de esta secretaría.—Barcelona 23 diciembre de 1875.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Don Alfredo Franquia Donay, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le entregará un documento que para el mismo se ha recibido del Gobierno de provincia.—Barcelona 27 diciembre de 1875.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Società italiana di Beneficenza e mutuo soccorso.—Col presente avviso si invitano gli italiani residenti in Barcellona, ad assistere alla riunione generale di questa Società, che avrà luogo domenica 9 del presente mese, alle 10 antimeridiane, nel Salone dell'Albergo d' Oriente.—Barcellona 5 Gennajo 1876.—Per il Comitato.—Il Segretario, Pavani Ferdinando.

—Tenencia Barcelonesa en liquidacion.—Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 2 de enero próximo en adelante, de diez á doce de la mañana de todos los dias laborables, se pagará en su nuevo despacho calle de la Marquesa, número 2, bajos, un cuarto reparto de diez duros por accion, por devolucion de capital, mediante la presentacion de las acciones con facturas en regla. Barcelona 30 de diciembre de 1875.—La Comision liquidadora.

CORREO NACIONAL.

Madrid 4 enero.—De la «Correspondencia de España.»

La «Iberia», despues de recordar las palabras del señor Sagasta y los acuerdos de la reunion del 7 de noviembre, cree que habiendo faltado el gobierno á todos sus compromisos, cumple al constitucionalismo acordar respecto á su futura actitud, acuerdo que dice adoptar la junta directiva del partido.

—Los constitucionales se mostraban hoy muy quejosos, no precisamente del gobierno, sino de los gobernadores de algunas provincias, porque, segun dicen, no han cumplido con la circular del ministerio.

—Un periódico atribuye al señor Cánovas del Castillo la opinion de que no pueden ser diputados empleados, mas que los oficiales generales, jefes superiores de administracion, el regente y el rector de la Audiencia y Universidad de Madrid, y los catedráticos de ascenso y término en la central hasta el número de cuarenta.

—Dice el «Popular»:

«Segun nuestros informes, lucharán en las próximas elecciones los amigos del señor Castelar, señores Maisonnave, Carvajal, Soer y Pá, Moreno Rodriguez, tal vez el señor Abaza», además del señor Castelar que es presentado por varios distritos.

Los republicanos federales han acordado retirarse, lo propio que los radicales.»

—En el consejo de hoy celebrado bajo la presidencia de S. M. con asistencia de los generales Quesada y Martinez Campos, ha quedado convenido por completo el plan de operaciones, la época en que han de empezarse y los momentos en que deberá ir S. M. dentro de las conveniencias del mismo plan que ha sido acordado.

—El señor ministro de Fomento, accediendo á los deseos manifestados por los representantes de la prensa de Madrid en el banquete del domingo por conducto del director de Agricultura D. José de Cárdenas, ha repuesto en el destino que desempeñaba en dicho departamento al hijo del periodista Roberto Robert.

Los periodistas de Madrid agradecen indudablemente al inteligente director de Agricultura, que tan eficazmente haya gestionado una repeticion á la que el conde de Toreno ha accedido tambien, dando una señalada prueba de consideracion á la prensa, que debe agradecer sinceramente.

CORREO EXTRANJERO.

NUOVA YORK 1.º DE ENERO.—En toda la nacion se celebra con grandes festejos é iluminaciones el principio del año centésimo de la independencia. En Filadelfia el

alcalde enarbólo en el edificio llamado de la Independencia un estandarte parecido al que enarbólo Washington en 1776. El espectáculo era grandioso y las aclamaciones frenéticas é inmensas.

LONDRES 1.º.—Dícese que Sewar Pach', el comisario turco en la Herzegovina, ha sido destituido por contemporizador.

Tiénesse por segura la anexión á Rusia del Kanato de Khokan.

El gobierno chino hace en Inglaterra grandes compras de armas y municiones.

VIENA 1.º.—Un órgano oficial del gobierno de Wurtemberg dice que Mr. Bismarck no se basta para atender á todos los asuntos del imperio.

La prensa húngara se ocupa con satisfacción de la advertencia dada á los centralistas y reaccionarios austriacos por el gabinete de Berlín, declarando que el pacto dualista austro-húngaro es un arreglo de interés europeo y que este interés forma al mismo tiempo una garantía para la constitucion y la integridad de la Hungría.

VIENA 2.º.—El archiduque Juan Salvador de Toscana, destituido del mando el año pasado por un folleto contrario á Prusia, ha sido llamado á mandar el noveno regimiento de artillería.

BUCHAREST 2.º.—El Senado ha aprobado un proyecto reconociendo al príncipe Carlos el derecho de conceder condecoraciones. El ministerio, contestando á una interpe-lación, ha prometido presentar otro autorizando al gobierno para acuñar monedas con el busto del príncipe. Ignórase como recibirá la Puerta esas determinaciones, por lo mucho que afectan á sus derechos señoriales.

ROMA 2.º.—El rey, recibiendo las felicitaciones del ejército ha dicho que tenía confianza en que si por algun acontecimiento necesitaba sus servicios, él respondería á dicha confianza y á la del país.

PARIS 2.º.—El mariscal recibió ayer á los diputados en Versalles, y á los diplomáticos y grandes cuerpos del Estado en París.

Ha estallado un voraz incendio en el arsenal de Cherburgo.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 4 de enero.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Precios sostsnidos.—Mercado encaimado.—Arribos, 63 060 balas.

Nueva York, 3 de enero.—Algodon, 13 1/4.—Oro, 112.—Arribos, 18,000 balas en 3 días.

Esmirna, 31 de diciembre de 1875 (de los señores Icard hermanos).—Algodon Sou-boujeac, 70 francos coste, flate y seguro.—Id. Kircagath, 68 id. id.—Id. Adan, 64 idem idem.

Liverpool 5 de enero.—Ventas de algodón, 12,000 balas.—Precios sin variacion.

Nueva York 4 de enero.—Algodon, 13 1/4.—Oro, 12 5/8.—Arribos, 74,000 ba-las en 4 días.—Expediciones, 40,000 balas para Inglaterra y 21,000 id. para otros puntos.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 4 de enero, á las 6:20 tarde.—(Por el cable.)—Paris 2.—Gastelar dirije su manifiesto á los electores de Barcelona y Valencia, aceptando los sufragios de los que proponen su candidatura.

Dice que conoce las dificultades de la situacion, pero aconseja la lucha legal, como único medio de la educacion política y de la pacífica exposicion de las ideas.

Condena acerbamente la política del retraimiento, por ocasionada á perturbacio-nes fatales, y dice que erraron en otras Cortes los demócratas que la siguieron.

Condema tambien que nuestros partidos mantengan luchas continuas y guerras ci-viles que llevarian, de proseguir estas perturbaciones, al ánimo de las potencias euro-peas el propósito de intervenir en nuestros asuntos interiores, como si España fuera la Turquía de Occidente.

Contra estas desgracias el orador español entiende que seria muy conveniente inte-resar al pueblo en la gestion de sus asuntos, y para conocimiento de esta gestion inte-resario tambien en las elecciones y en los parlamentos, enseñándole á constituir sus libertades individuales completándolas con la soberanía nacional.

Cita una serie de ejemplos históricos, partiendo de las Cortes del 49 hasta las del

56 en España, para probar el progreso y el desarrollo de las ideas democráticas en nuestro país, debido á las luchas del Parlamento. En apoyo de esta afirmación cita también el ejemplo de la democracia francesa, que iniciada en las asambleas del imperio ha conseguido victorias en la asamblea de Versalles.

Aunque no se triunfó, la lucha electoral debe entablarse; aunque se vaya sin probabilidades de éxito, debe irse á ella, porque estas batallas pacíficas deben librarse por el combate tanto como por la victoria.

Continúa diciendo que la libertad y la democracia han de armonizarse con la organización del Estado.

Formula su programa con los derechos individuales, el sufragio universal, la universalidad libre, y el Estado independiente en los asuntos religiosos.

Debe árase completamente separado y ajeno á los partidos reaccionarios, y á la misma distancia de los partidos demagógicos. Jamás, dice, transigriré con los cantonales. Y daré mi voto y pondré mi palabra al servicio de aquellas medidas que conduzcan al término de la guerra civil; á afirmar la integridad de la patria, á conseguir el arreglo de la Hacienda, convencido como estoy de que los pueblos perturbados acaban con su riqueza y con sus libertades.

La deuda nacional, dice muy alto, que es compromiso solemne de la patria, que obliga á todos los partidos.

Afirma despues que pertenece á una escuela política determinada, pero que está resuelto á anteponer á los intereses de su escuela los intereses de su patria; y así votará prescindiendo del encono de las apreciaciones políticas cuanto crea que pueda contribuir á la grandeza de la nación, cuyo esplendor vé lejos, mientras no se emancipe la conciencia nacional del absoluto imperio de la teocracia que alienta la guerra civil.

Aconseja una educación contraria al ultramontanismo y eminentemente liberal. Sostiene que debe declararse pronto la abolición de la esclavitud en la isla de Cuba como concesión á los principios universales de gobierno, sin los cuales no pueden vivir los pueblos cultos, ni reconciliarse España con la opinión europea y americana para la conservación de la integridad nacional. Cree que la política de la intransigencia seguida en América es la causa de nuestras desgracias en la Península, y añade inmediatamente: La integridad territorial no pelagra, no vacilará por los golpes que pueda intentar la demagogía roja; pero vacila y sulre y corre riesgos por los golpes de la demagogía absolutista.

Toda concesión al carlismo es una traición á la patria; se le vencerá estirpando sus raíces, y oponiendo con resolución valiente á los principios del absolutismo los de la democracia.

Debe sostenerse, dice el tribuno, hoy mas que nunca y con mayor firmeza la libertad religiosa contra la intolerancia mantenida por los rebeldes, y así lo defenderá con su palabra.

Declara también que combatirá la política de la actual situación porque la cree reaccionaria y opuesta á la civilización europea. Mi política, dice, es liberal, pero sin excluir los caracteres de firmeza y de energía.

Y termina diciendo que es necesidad, que proclama, hacer el servicio de las armas general y obligatorio é irremisible hasta formar un ejército poderoso, retribuido con esplendidez y disciplinado con severidad; que á esto traida su política y así lo demostró sacando las reservas, restableciendo la ordenanza y reorganizando la artillería.

Para defender los principios democráticos, declara en la frase final que son precisos gobiernos fuertes, fuertemente apoyados en las leyes.

(De la Agencia Americana.)

París 4 de enero, á las 10'15 mañana.—Bruselas.—Ha habido grandes turbulencias en los centros bulleros, habiéndose disparado algunos tiros. Tropas de la guarnición de Mons han acudido á sofocar el alboroto.

Corre el rumor de que Decazes renunciará todas las candidaturas.